



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DONACION LIBROS

VISTO: el expediente electrónico EX-2023-00105365-UNC-ME#FD referido a la donación para la Biblioteca-Museo “Efraín Hugo Richard” de esta Facultad, de cuatro tomos del Libro de Ponencias del XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y DEL XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA efectuada por la Sra. María Fernanda Cocco, Prof. de Derecho Privado IV de la Facultad de Derecho.

Y CONSIDERANDO:

Que dichas obras resultarán de gran utilidad para todos quienes deseen consultarlas.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación de cuatro tomos del Libro de Ponencias del XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y DEL XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA, para la Biblioteca-Museo “Efraín Hugo Richard” de esta Facultad, disponer su registración patrimonial.

Artículo 2: Extender a la Sra. María Fernanda Cocco, un profundo agradecimiento por la donación efectuada

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

